



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

FUNDACIÓN PROGRESO Y SALUD

La Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, entidad central de apoyo y gestión de la investigación, dependiente de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, precisa incorporar a un/a profesional para su área de Evaluación de Tecnologías Sanitarias de Andalucía con el siguiente perfil:

Técnico Gestor/a de Proyectos

Ref.:1750

El Área de Evaluación de Tecnologías Sanitarias de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud (AETSA-FPS) necesita contratar a un investigador para el desarrollo del proyecto 'European Reference Network: Clinical Practice Guidelines and Clinical Decision Support Tools' project (ERN CPGs and CDSTs).

El proyecto:

El proyecto ERN CPGs and CDSTs resulta de una convocatoria de propuestas para una licitación gestionada por la DG SANTE para el desarrollo, evaluación e implementación de guías de práctica clínica y herramientas a la ayuda de la decisión clínica orientadas a pacientes que sufren enfermedades raras o enfermedades con baja prevalencia, o condiciones o enfermedades complejas.

Las ERNs son redes virtuales que aúnan a proveedores de cuidados sanitarios de toda Europa para abordar condiciones complejas o raras que requieren tratamientos altamente especializados y una gran concentración de conocimiento y recursos. El objetivo general de este proyecto es proporcionar asistencia técnica a las ERNs y sus miembros en el proceso de desarrollo, evaluación e implementación de guías de práctica clínica y de herramientas para el apoyo a la toma de decisiones clínicas. Esta asistencia técnica contribuirá para desarrollar la capacidad productora de guías y herramientas de alta calidad de las ERNs en sus áreas de especialización.

La institución:

El Área de Evaluación de Tecnologías Sanitarias de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud (AETSA-FPS), tiene como principal objetivo el apoyo en la toma de decisiones relacionadas con la incorporación y el uso de tecnologías sanitarias que realizan los profesionales sanitarios, gestores, autoridad sanitaria, responsables políticos y pacientes para, con ello, mejorar los resultados en salud de la población y la calidad y equidad del sistema Sanitario Público de Andalucía, garantizando, a su vez, su sostenibilidad. La AETSA-FPS es miembro de la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud (REDETS). La REDETS está formada por las agencias o unidades de evaluación de la administración general del estado y de las comunidades autónomas, que trabajan de manera coordinada, con una metodología común y bajo el principio del reconocimiento mutuo y la cooperación. La AETSA-FPS también es miembro de la Red Europea de Evaluación de Tecnologías Sanitarias (EUneHTA por sus siglas en inglés) y de la Red Internacional de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias (INAHTA por sus siglas en inglés).

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	20/01/2021 14:53:56	PÁGINA 1/11
VERIFICACIÓN	UUM32RDUJ997MWCTYB2LD3ZFZPMW46	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

La AETSA-FPS es la entidad encargada de liderar el consorcio constituido por 7 instituciones que llevará a cabo el proyecto. El/la gestor/a de proyectos que se desea incorporar al equipo de la AETSA-FPS a través de éste proceso de contratación (de aquí en adelante, el/la gestor/a de proyectos) tendrá un papel fundamental en el proyecto asegurándose, en colaboración estrecha con otros miembros del equipo de AETSA-FPS que también contribuirán al desarrollo del mismo, de que la AETSA-FPS puede llevar a cabo sus responsabilidades como líder del proyecto y puede desarrollar sus entregables en tiempo y forma adecuados. Este trabajo proporcionará el/la gestor/a de proyectos que obtenga la plaza cierta exposición a las responsabilidades de trabajar en una entidad que lidera un consorcio Europeo de investigación, equipándole con habilidades de liderazgo e investigación necesarias para estar en una posición ideal para liderar otros proyectos de investigación en un futuro.

Funciones principales del puesto:

Para el proyecto ERN CPGs and CDSTs, estamos buscando a un gestor capaz de desarrollar las siguientes funciones:

Gestión técnico-administrativa del proyecto de investigación.

- Apoyo al seguimiento técnico del proyecto:
 - Asesoramiento, planificación, tramitación y actualización de los entregables, resultados y milestones e informes, asegurando el nivel de calidad requerido por la Comisión Europea.
- Seguimiento económico del proyecto:
 - Planificación y seguimiento de los períodos (internos y oficiales) de justificación.
 - Elaboración de la justificación global; coordinación de las auditorias si fueran necesarias
 - Gestión de posibles cambios en el contrato con la CE y documentos relacionados.
 - Garantizar la disponibilidad de información económica de seguimiento que permita un nivel adecuado de ejecución presupuestaria y de información de gestión necesaria para la toma de decisiones
- Interlocución y Comunicación con los diferentes actores del proyecto, desde los socios del proyecto hasta con la Entidad Gestora y la Entidad Financiadora
- Coordinación y organización de reuniones y jornadas relacionadas con el proyecto.

Apoyo en la gestión y coordinación del proyecto.

Perfil buscado:

Requerimientos mínimos:

- Licenciatura o Grado Universitario.
- Experiencia demostrable de al menos 2 años, en áreas de gestión del I+D+i.
- Experiencia de al menos 2 años, en gestión directa de proyectos de I+i del sector sanitario y biomédico.
- Experiencia de al menos 2 años en gestión y/o participación en proyectos colaborativos (consorcios)
- Experiencia de al menos 2 años en gestión y justificación de proyectos y/o licitaciones con fondos directos de la Comisión Europea,
- Experiencia de al menos 2 años en redacción de memorias técnicas y de justificación de proyectos y/o licitaciones con fondos directos de la Comisión Europea,
- Nivel de inglés: B2 Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCREL).
- Estar en posesión de la documentación reglada para su contratación laboral en España.

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS		20/01/2021 14:53:56	PÁGINA 2/11
VERIFICACIÓN	UUM32RDUJ997MWCTYB2LD3ZFZPMW46		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

FUNDACIÓN PROGRESO Y SALUD

Requisitos valorables:

- Licenciatura o Grado Universitario en Administración y Dirección de Empresas, Económica, Derecho; Ingeniería Industrial de la rama de Organización.
- Nivel de inglés: C1 Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCREL)
- Experiencia en el desarrollo de guías de práctica clínica y/o Revisiones Sistemáticas
- Doctor
- Experiencia trabajando en temas relacionados con la evaluación de tecnologías sanitarias
- Experiencia en proyectos relacionados con enfermedades raras
- Formación en gestión de la investigación e innovación o la gestión de proyectos.
- Experiencia demostrable de más de 4 años, en áreas de gestión del I+D+i.
- Experiencia de más de 4 años, en gestión directa de proyectos de I+i del sector sanitario y biomédico.
- Experiencia de más de 4 años en gestión y/o participación en proyectos colaborativos (consorcios)
- Experiencia de más de 4 años en gestión y justificación de proyectos y/o licitaciones con fondos directos de la Comisión Europea,
- Experiencia de más de 4 años en redacción de memorias técnicas y de justificación de proyectos y/o licitaciones con fondos directos de la Comisión Europea,
- Conocimiento de los instrumentos de financiación científica europeos.
- Conocimiento de estructura, funcionamiento y normativa del Sistema Público en general y en concreto del Sistema Sanitario Público de Andalucía y de los sistemas de salud del resto de la Unión Europea
- Conocimientos de ofimática avanzada (hojas de cálculo, procesadores de texto, bases de datos...) y habilidad en el manejo de recursos electrónicos (Internet, correo electrónico).
- Conocimientos de ofimática en el área específica de gestión de proyectos (Project Manager, Trello, Slack, y otros).

Buscamos una persona con:

- Orientación a los resultados.
- Capacidad de organización y planificación.
- Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- Alta proactividad.
- Capacidad de trabajo en equipo
- Disponibilidad para viajar

Difusión:

Esta convocatoria será difundida a través de las redes sociales corporativas. Adicionalmente, será enviada a las siguientes instituciones solicitando la publicación en su página web:

- Consejería de Salud y Familias.
- Servicio Andaluz de Salud.
- Red de Fundaciones Universidad Empresa.
- Red de Transferencia de Resultados de Investigación.
- Red Andaluza de Innovación y Tecnología.

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	20/01/2021 14:53:56	PÁGINA 3/11
VERIFICACIÓN	UUM32RDUJ997MWCTYB2LD3ZFZPMW46	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- OTRIS Andaluzas.
- Red Iris.
- Aliter.
- Parque Tecnológico de Andalucía.
- Instituto de Salud Carlos III.
- Fundación Española para la Ciencia y Tecnología.
- Agencia de Evaluación de Tecnología Sanitaria de ámbito europeo e internacional.
- Institutos de Investigación Biomédica.

Proceso de selección:

El proceso consistirá en el análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación de la candidatura al perfil establecido, de acuerdo con lo expuesto en el CV y los documentos aportados.

Superarán la primera fase de clasificación exclusivamente aquellas personas que hayan acreditado debidamente, mediante la aportación de la documentación soporte necesaria (CV firmado, títulos, certificados) el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en esta convocatoria.

Tras esta primera clasificación, se realizarán diferentes entrevistas de selección. Durante el proceso de selección se podrá acordar la realización de una prueba de conocimientos o de habilidades o ambas, relacionados con los requisitos incluidos en el perfil del puesto de esta convocatoria.

Serán excluidas del proceso de selección aquellas candidaturas que debido a su relación contractual actual o previa con la Fundación no puedan formalizar un nuevo contrato temporal con la misma, al objeto de evitar cualquier tipo de irregularidad en la contratación laboral temporal objeto de esta convocatoria.

Información sobre la contratación:

- Modalidad contractual: Obra o Servicio según Ley de la Ciencia (Ley 14/2011)
- Jornada laboral completa, de lunes a viernes en horario de mañana y tarde
- Retribución máxima anual de 36.000 euros brutos, distribuido en 31.000 euros brutos anuales y 5.000 euros brutos anuales como máximo de incentivos.
- Ubicación: Sevilla

Este contrato estará financiado en su totalidad por la Comisión Europea bajo el contrato firmado con la Fundación Progreso y Salud para la ejecución del proyecto 'European Reference Network: Clinical Practice Guidelines and Clinical Decision Support Tools'.

La formalización de la contratación objeto de esta convocatoria queda sujeta a la obtención de autorización previa por parte de la Consejería competente en esta materia.

Presentación de candidaturas:

Las solicitudes se presentarán telemáticamente a través de la aplicación informática habilitada para ello en la página web de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud:

<http://www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresosalud/es/la-fundacion/trabaja-con-nosotros>

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	20/01/2021 14:53:56	PÁGINA 4/11
VERIFICACIÓN	UUM32RDUJ997MWCTYB2LD3ZFZPMW46	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Las personas interesadas deberán adjuntar un archivo único en el que deberá aportar la siguiente información:

- **CV en el que se indiquen entre otros los requisitos mínimos exigidos en la convocatoria. El CV deberá ir firmado por la persona solicitante haciéndose responsable de este modo de la veracidad de los datos contenidos en el mismo.**
- **Documentación acreditativa de la titulación académica exigida en los requisitos mínimos.**
- **Informe de Vida Laboral.**
- **DNI o NIE**

El plazo de presentación de candidaturas estará abierto 20 días laborales desde la fecha de publicación en la web de la Fundación.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes la Fundación podrá requerir aclaración sobre los documentos aportados a las personas que han presentado su candidatura, en los plazos que se establezcan para ello. De no presentarse la documentación/aclaración requerida en tiempo y forma o de comprobarse falsedad, la persona será excluida del proceso selectivo, sin perjuicio de la responsabilidad en la que pudieran haber incurrido.

Protección de datos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de lo siguiente:

- a) Los datos personales que nos proporcione serán utilizados con la finalidad de tramitar los procesos de selección y en su caso, realizar gestiones de recursos humanos y gestión de personal de las personas que se incorporen como empleados a la Fundación.
- b) El responsable de este tratamiento de sus datos personales es la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, cuya dirección es Avd. Américo Vespucio, 15, edificio S-2. 41092 Sevilla.
- c) Sus datos quedarán almacenados durante el tiempo que se mantenga la relación contractual o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales estipuladas. Asimismo, no serán cedidos a tercero, salvo que se disponga en una obligación legal.
- d) La base jurídica de este tratamiento se basa en el consentimiento que nos presta al cumplimentar y enviar el formulario de inscripción y, en su caso, en su relación contractual con la Fundación, sin la cual no podríamos cumplir con las finalidades descritas.
- e) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.csalud@juntadeandalucia.es

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	20/01/2021 14:53:56	PÁGINA 5/11
VERIFICACIÓN	UUM32RDUJ997MWCTYB2LD3ZFPMW46	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

f) Puede usted revocar su consentimiento o ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, solicitándolo por escrito, con copia del DNI, a la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud en Avd. Américo Vespucio 15, edificio S-2. 41092 Sevilla; o mediante correo electrónico a lopd.fps@juntadeandalucia.es

En Sevilla, a la fecha de la firma digital

Gonzalo Balbontín Casillas
DIRECTOR GERENTE

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	20/01/2021 14:53:56	PÁGINA 6/11
VERIFICACIÓN	UUM32RDUJ997MWCTYB2LD3ZFZPMW46	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

FUNDACIÓN PROGRESO Y SALUD

The “Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud”, is an organization which belongs to the Andalusian Regional Ministry of Health and Families (Spain). It is the central entity which supports and manages the research activity within the Public Health System in Andalusia. The “Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud” offers for its Health Technology Assessment Area, the following position:

Project Manager

Ref.:1750

The Health Technology Assessment Area of the Fundación Progreso y Salud (AETSA-FPS) is looking to recruit a researcher to play a central role in the development of the ‘European Reference Network: Clinical Practice Guidelines and Clinical Decision Support Tools’ project (ERN CPGs and CDSTs).

The project

The ERN CPGs and CDSTs project is the result of a call for tenders launched by the DG SANTE to try to respond to the need to speed up research and to provide the best diagnoses and treatment options to patients suffering from rare or low prevalence, complex diseases or conditions.

ERNs are virtual networks bringing together healthcare providers across Europe to tackle complex or rare medical conditions that require highly specialised treatment and a concentration of knowledge and resources. The overall objective of this project is to provide assistance to the ERNs and their healthcare providers in the process of development, appraisal and implementation of CPGs and CDSTs. The technical assistance will contribute to implement the capacity of the Networks and their members in their task to produce and adhere to high quality CPGs and CDSTs in their area of expertise.

AETSA-FPS is the leading partner in a consortium of a total of 7 partners. The researcher will play a central role, in close collaboration with other colleagues within the team, in delivering the responsibilities of AETSA-FPS in the project, both as a consortium lead and as a technical contributor to developing the contents of the project. This will expose the researcher to some extent to the responsibilities of leading a European consortium, equipping them with the necessary leadership and research skills to be ideally positioned to lead research projects in the future.

The institution

The AETSA-FPS is in charge of supporting healthcare decision making related to health technologies in the region of Andalusia (Spain), to improve health outcomes, the quality and equity of the Andalusian Health Services and the sustainability of the system. AETSA-FPS is a member of the Spanish Health Technology Assessment Network (REDETS). The REDETS is part of the Spanish NHS, and it is made up of HTA agencies or units of different regions and health services within the Spanish State. They work in a coordinated manner, using a common set of methods and under a principle of mutual recognition and cooperation. The AETSA-FPS is also a member of the European Network for Health Technology Assessment (EUnetHTA) and of the International Network of Agencies for Health Technology Assessment (INAHTA).

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	20/01/2021 14:53:56	PÁGINA 7/11
VERIFICACIÓN	UUM32RDUJ997MWCTYB2LD3ZFZPMW46	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Characteristics of the role

Within the ERN CPGs and CDSTs project, we are looking for a project manager able to take the following responsibilities:

Technical and administrative management of the research project.

- Support to the technical monitoring of the project:
 - Advice, planning, processing and updating deliverables, outputs, milestones and reports, assuring an adequate level of quality to satisfy the requirements of the European Commission.
- Economic monitoring of the project:
 - Planning and monitoring of the periods (internal and official) that will need to be justified.
 - Elaboration of the overall justification; coordination of the audits if they are necessary.
 - Management of any necessary changes to the contract with the European Commission and any related documents.
 - Guarantee the availability of economic monitoring information to allow an adequate level of budgetary execution and information about the necessary management necessary for appropriate decision making.
- Dialogue and communication with the different players in the project, from the consortium members to the funding entity and the managing entity.
- Coordinate and organise meetings and events related to the project.

Support in the management and coordination of the project.

Requested profile

Minimum requirements:

- Bachelor or Master degree.
- At least 2 years of work experience in the area of management of R&D.
- At least 2 years of work experience in hands-on management of R&D projects in the health and biomedical sector.
- At least 2 years of work experience in management and/or participation in collaborative projects (research consortia).
- At least 2 years of work experience in management and monitoring of projects and/or tenders funded directly by the European Commission.
- At least 2 years of work experience writing technical reports and monitoring reports of projects and/or tenders funded directly by the European Commission.
- Level of English: B2 Common European Framework of Reference for Languages (CEFR)

Desirable requirements:

- Bachelor or Master Degree in Business Management and Administration, Economics, Law; the organisational branch of Industrial engineering.
- Level of English: C1 Common European Framework of Reference for Languages (CEFR)
- Experience in the development of clinical guidelines and/or systematic literature reviews
- PhD

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	20/01/2021 14:53:56	PÁGINA 8/11
VERIFICACIÓN	UUM32RDUJ997MWCTYB2LD3ZFZPMW46	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

FUNDACIÓN PROGRESO Y SALUD

- Experience working on topics related to health technology assessment
- Experience working on projects related to rare diseases
- Trained in science and research management or project management
- More than 4 years of work experience in the area of management of R&D.
- More than 4 years of work experience in hands-on management of R&D projects in the health and biomedical sector.
- More than 4 years of work experience in management and/or participation in collaborative projects (research consortia).
- More than 4 years of work experience in management and monitoring of projects and/or tenders funded directly by the European Commission.
- More than 4 years of work experience writing technical reports and monitoring reports of projects and/or tenders funded directly by the European Commission.
- Familiar with European science financing mechanisms
- Familiar with writing, operating procedures and regulation of public institutions generally and more specifically of the Andalusian Health System and of other European Healthcare Systems
- Familiar with office software (Excel, Word, Databases...) and an ability to use other online resources (Internet, Email)
- Expert in advanced office software specific to project management (Project Manager, Trello, Slack and others)

We are looking for someone displaying the following characteristics:

- Results oriented
- Excellent planner with great organisational skills
- Able to adapt to rapidly changing work environments and projects
- Highly proactive
- Aptitude for teamwork
- Good availability to travel as part of the role

Dissemination

This advertisement will be disseminated through corporative social networks. Subsequently, it will be sent to the following institutions requesting publication on their websites:

- Consejería de Salud y Familias.
- Servicio Andaluz de Salud.
- Red de Fundaciones Universidad Empresa.
- Red de Transferencia de Resultados de Investigación.
- Red Andaluza de Innovación y Tecnología.
- OTRIS Andaluzas.
- Red Iris.
- Aliter.
- Parque Tecnológico de Andalucía.
- Instituto de Salud Carlos III.
- Fundación Española para la Ciencia y Tecnología.
- Agencia de Evaluación de Tecnología Sanitaria de ámbito europeo e internacional.
- Institutos de Investigación Biomédica.

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	20/01/2021 14:53:56	PÁGINA 9/11
VERIFICACIÓN	UUM32RDUJ997MwCTYB2LD3ZFZPMW46	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Selection process

The process will consist of the analysis and curricular assessment of all the received applications, classifying them based on the basis of how close a match there is between the CVs and other documents provided by the applicants and the requested profile.

In order to pass this first phase, candidates must deliver the requested supporting documents (signed CV, diplomas and certificates) to prove the compliance with the minimum requirements in this call.

After this first classification, different personal interviews will be carried out. The process can be complemented with the performance of an individual test aimed at assessing more accurately the level of knowledge, ability or both of the candidates in the required competencies described in the present job opening.

In order to avoid any type of irregularity in the temporary employment contract object of this call, those applicants with a current or previous contractual relationship with the Foundation that, due to such current or previous contractual relationship with the Foundation, may not formalize a new temporary contract with us, will be excluded from the selection process

Hiring Information:

- Temporary type contract, according to Applicable labor law (Ley 14/2011, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación)
- 35 hours per week, from Monday to Friday.
- Salary: €36,000 gross/year, distributed in a €31.000 gross annual salary plus a maximum of €5,000 performance related bonus.
- Location: Seville

This contract will be fully funded by the European Commission under the contract signed with the "Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud" for the 'European Reference Network: Clinical Practice Guidelines and Clinical Decision Support Tools' project.

This contract is subject to prior authorization by the Regional Ministry of Health and Families of the Junta de Andalucía.

To apply

Applications will be submitted electronically through the application enabled for this purpose on the website of the Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud:

<http://www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud/es/la-fundacion/trabaja-con-nosotros>

Applicants must attach a single file in which they should provide the following information:

- CV in which are indicated among others the minimum requirements demanded in the call. The CV must be signed by the applicant as a sign of veracity of information on it.
- Documentation accrediting the minimum requirements.
- Official working life history, also known as working life report, or similar.
- ID or Passport.

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	20/01/2021 14:53:56	PÁGINA 10/11
VERIFICACIÓN	UUM32RDUJ997MWCTYB2LD3ZFZPMW46	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

FUNDACIÓN PROGRESO Y SALUD

Once the deadline for submitting applications has expired, the Foundation may require the applicants to certify all the alleged requirements, within the deadlines established for that purpose. Without prejudice to the responsibility that may have been incurred, applicants will be excluded when not submitting the required documentation in time (and form) or it is proved to be false.

Data Protection

In compliance with the provisions of the General Data Protection Regulation and Organic Law 3/2018, of December 5, Protection of Personal Data and guarantee of digital rights, we inform you of the following:

- a) Personal data that you provide will be used for the purpose of the selection process and, where appropriate, to perform human resource activities and related of persons who join the Foundation as employees.
- b) The responsible for processing personal data is the Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, whose address is Avd. Américo Vespucio, 15, S-2 building. 41092 Seville.
- c) Your data will be stored during the time the contractual relationship is maintained or during the years necessary to comply with the legal obligations stipulated. Likewise, they will not be assigned to a third party, unless it is provided in a legal obligation.
- d) The legal basis of this treatment is based on the consent given to us by completing and sending the registration form and, in any case, in your contractual relationship with the Foundation, without it which we could not fulfill the purposes described.
- e) You can contact the Delegate of Data Protection at the electronic address: dpd.csalud@juntadeandalucia.es.
- f) You can revoke your consent or exercise your rights of access, rectification, deletion, portability of your data, and the limitation or opposition to your treatment, by requesting it in writing, with a copy of the ID card, to the Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud in Avd. Américo Vespucio 15, building S-2. 41092 Seville; or by email to lopd.fps@juntadeandalucia.es.

Seville, date of the digital signature to be added here.

Gonzalo Balbontín Casillas
Managing Director

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	20/01/2021 14:53:56	PÁGINA 11/11
VERIFICACIÓN	UUM32RDUJ997MWCTYB2LD3ZFZPMW46	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	